



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
ALTAS Y BAJAS DE GRUPOS DE CAAM					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Programa para beneficio a los adultos mayores de 60 años en adelante, en donde se hace la apertura de clubs en diferentes comunidades (actualmente 9 comunidades) en los cuales se integran los Adultos Mayores para realizar diferentes actividades recreativas, manualidades, actividad física, convivios, actividad psicomotriz, pláticas, entre otras. No se le puede negar la incorporación a ningún Adulto Mayor, o en dado caso la baja de algún club.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 3 frac. VII y 20 bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Título Segundo, Capítulo II, Artículo 5, fracción. II, Inciso b, Título Cuarto, Capítulo III, Artículo 22, fracción. I.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Listado de Integración a un Grupo		VIGENCIA: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Brindar el apoyo al Adulto Mayor facilitando la incorporación a un CLUB.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
SER ADULTO MAYOR.		NO	N/A	<p>Artículo 3 frac. VII y 20 bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Título Segundo, Capítulo II, Artículo 5, fracción. II, Inciso b, Título Cuarto, Capítulo III, Artículo 22, fracción. I.</p>	
COPIA DEL INE		NO	I		
COPIA DE LA CURP		NO	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRAMITE	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos.	
COSTO:		Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
				N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Luvianos				ADULTO MAYOR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS					
DOMICILIO:	CALLE:	Bugambilias.			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Adolfo López Mateos			MUNICIPIO:	Luvianos		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
724	252 0962		S/N	S/N	dif.luvianos.2019@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	S/N	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
S/N	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se necesita algún documento para dar de alta a un adulto mayor al programa de CAAM?						
RESPUESTA:	Si, copia del INE y de la CURP.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe algún requisito para dar de baja a un adulto mayor del programa?						
RESPUESTA:	Si, estar dado de alta en el programa.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede registrarse en el programa cualquier persona?						
RESPUESTA:	No, solo personas de 60 años en adelante.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>BRISEYDA ITZEL OCAMPO LÓPEZ</p> <hr/> <p>Promotora del Adulto Mayor</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS</p> <hr/> <p>Presidenta del Sistema Municipal DIF</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/08/2020.</p>
--	---	---